



Estimados Usuarios VUCE

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Avisos](#) > Estimados Usuarios VUCE



Feb. 16, 2023 | Avisos

Para su conocimiento, se informa que se expidió la Resolución 0195 de 2023, "Por la cual se fija el precio para el trámite de los Registros de Importación Electrónicos, a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE". De acuerdo con lo anterior, la citada resolución y por ende el cobro de este trámite ya se está realizando a través del módulo de Importaciones VUCE 2.0 la misma que se está efectuando de acuerdo a la normatividad, cualquier duda o mayor información por favor [ver PDF](#).

Comparte esta noticia



Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

Servicio al ciudadano

- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación](#)
- > [Boletín VUCE](#)





@MincomercioCo



@Mincomerciocolombia



@MincomercioCo



@Mincomercioco

Contacto

Teléfono Conmutador: +57 601 606-7676

Línea Gratuita: 01 800 0944 570

Línea Anticorrupción: 01 800 0958 283

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

Mapa del sitio

Políticas



Chat de la VUCE 

